

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****128****VALDILECHA**

URBANISMO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 20 de junio de 2022, se ha aprobado inicialmente la constitución y proyecto de Estatutos que regularán la composición y funcionamiento de la Entidad Urbanística de Conservación del SAU I-2 de Valdilecha.

Se convoca, por plazo de quince días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. El texto íntegro de los Estatutos estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.valdilecha.org>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Valdilecha, a 22 de junio de 2022.—El alcalde, José Javier López González.

(02/13.119/22)

